

Guía docente / *Course Syllabus*

2019-20

1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

Asignatura <i>Course</i>	LENGUA B IV: FRANCÉS
Códigos <i>Code</i>	303028
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Humanidades
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Traducción e Interpretación (Francés)
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Lengua b y su cultura
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Idioma moderno
Departamento responsable <i>Department</i>	Filología y Traducción
Curso <i>Year</i>	2º
Semestre <i>Term</i>	2º
Créditos totales <i>Total credits</i>	6
Carácter <i>Type of course</i>	Obligatoria
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	C1

Clases presenciales del modelo de docencia C1 para cada estudiante: 23 horas de enseñanzas básicas (EB), 22 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Number of classroom teaching hours of C1 teaching model for each student: 23 hours of general teaching (background), 22 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	D7MwZc761fNMD8cIvuZBmDJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/10
				

2. Responsable de la Asignatura / *Course Coordinator*

Nombre <i>Name</i>	María del Pilar Martín Acuña
Departamento <i>Department</i>	Filología y Traducción
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Filología Francesa
Categoría <i>Category</i>	Profesora Asociada LOU
Número de despacho <i>Office number</i>	14.01.23
Teléfono <i>Phone</i>	954977342
Página web <i>Webpage</i>	https://www.upo.es/profesorado/pilarmartin
Correo electrónico <i>E-mail</i>	pilarmartin@upo.es

3. Ubicación en el plan formativo / *Academic Context*

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	<p>El objetivo de la materia es conseguir que los estudiantes sean capaz de comunicarse en francés con el nivel común de referencia B2.</p> <ol style="list-style-type: none">1. El/ la estudiante leerá y comprenderá textos escritos en francés en un nivel común de referencia B2.2. El/La estudiante escribirá textos en francés en un nivel común de referencia B2.3. El/La estudiante realizará actividades en un nivel común de referencia B2 en las competencias gramatical y léxica en francés.4. El/La estudiante comprenderá un texto oral en un nivel común de referencia B2.5. El/La estudiante se expresará oralmente en un nivel común de referencia B2
Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	No existe ningún requisito formal previo para cursar la asignatura.
Recomendaciones <i>Recommendations</i>	Al comienzo del periodo de enseñanza básica el estudiantado debe poseer un nivel de competencia lingüística que le haya permitido aprobar la asignatura Lengua francesa B III.
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i>	El objetivo principal de esta asignatura es contribuir a la adquisición de un nivel común de referencia B2 de competencia lingüística comunicativa en la lengua francesa, una competencia necesaria para el desarrollo de las competencias traductora e interpretativa de los estudiantes.

4. Competencias / *Skills*

Competencias básicas de la	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender
----------------------------	--

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	D7MwZc761fNMD8cIvuZBmDJLYdAU3n8j	PÁGINA 2/10



<p>Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>
<p>Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CG01 - Comunicarse con corrección, oralmente y por escrito, en dos lenguas extranjeras.</p> <p>CG02 - Traducir textos escritos en dos lenguas extranjeras.</p> <p>CG03 - Corregir y editar textos redactados en español y en dos lenguas extranjeras.</p> <p>CG04 - Mediar entre personas provenientes de distintas lenguas y culturas.</p> <p>CG05 - Elaborar informes de carácter general a partir de fuentes diversas, incluyendo el uso de dos lenguas extranjeras.</p> <p>CG06 - Resolver problemas relacionados con la redacción y traducción de textos, con capacidad para integrar en los mismos conocimientos multidisciplinares.</p>
<p>Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CT01 - Comunicar en lengua española ideas propias o ajenas al más alto nivel, tanto oralmente como por escrito.</p> <p>CT02 - Adaptarse a entornos de trabajo colaborativos.</p> <p>CT03 - Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.</p> <p>CT04 - Tener capacidad de adaptación a situaciones nuevas.</p> <p>CT05 - Tener capacidad para idear propuestas profesionales novedosas.</p> <p>CT06 - Trabajar de forma ética, evitando todo tipo de prácticas intelectuales, profesionales o personales fraudulentas, buscando la calidad y el rigor en los resultados</p>
<p>Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i></p>	<p>CE02 - Manejar procesadores de texto y recursos en Internet a un nivel avanzado.</p> <p>CE08 - Enseñar lenguas extranjeras.</p> <p>CE09 - Crear y gestionar bases de datos terminológicas.</p>
<p>Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título <i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i></p>	<p>Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Adquirir estrategias de comprensión lectora que permitan al futuro traductor comprender textos escritos en Lengua B. 2. Saber comparar y asociar rasgos propios del código escrito. 3. Valorar la corrección formal al efectuar mensajes escritos. 4. Consolidar los modelos morfosintácticos y lexicológicos de la lengua escrita. 5. Desarrollar la competencia textual a partir de los diferentes registros de lengua y los tipos de textos propuestos.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	D7MwZc761fNMD8cIvuZBmDJLYdAU3n8j	PÁGINA	3/10
				

6. Analizar las realidades culturales de los países de la Lengua B siguiendo un enfoque intercultural.
7. Comprender las fuentes de información y aprender a hacer una lectura crítica de la prensa de la Lengua B.
8. Desarrollar la conciencia autocrítica para evaluar y optimizar el proceso de aprendizaje.
9. Desarrollar la capacidad de organización y planificación.
10. Trabajar en un equipo de forma cooperativa y responsable, respetando la diversidad y buscando el entendimiento para la consecución de objetivos.
11. Abordar el conocimiento de una manera activa, mostrando iniciativa, espíritu emprendedor y creatividad.

Competencias particulares de la asignatura

1. Profundizar en la gramática de la Lengua B escrita con especial énfasis en aspectos problemáticos para el futuro traductor.
2. Adquirir léxico especializado
3. Saber aplicar las normas ortográficas y de puntuación
4. Conocer los contrastes entre palabras y expresiones que puedan resultar similares en la lengua materna y extranjera, que tengan significados diferentes.
5. Ser capaz de identificar los patrones entonativos de la Lengua B e identificar las características de las más importantes variedades del idioma.
6. Comprender los registros de los diferentes tipos de textos orales.
7. Eliminar los errores más frecuentes (sobre todo los hispanismos) en la práctica de la Lengua B tanto oral como escrito.

5. Contenidos de la Asignatura: temario / *Course Content: Topics*

PARTE I	DOSSIER 6 : JE ME CULTIVE
TEMA 1	OBJETIFS PRAGMATIQUES
1.1	Décrire un tableau
1.2	Comprendre une critique d'art à l'oral
1.3	Parler de ses préférences culturelles
1.4	Identifier quelques grands artistes français et une œuvre majeure de chaque artiste
1.5	Parler de peinture
1.6	Proposer par écrit des activités culturelles à des amis
1.7	Poser des questions
1.8	Participer à un débat critique sur un événement culturel
1.9	Réaliser pour un magazine un supplément sur un(e) artiste
1.10	Lire des affiches de spectacles
1.11	Comprendre à l'écrit et à l'oral des critiques d'événements culturels
TEMA 2	OBJECTIFS LINGUISTIQUES
2.1	Verbes au subjonctif dans les relatives
2.2	Les trois manières de construire une phrase interrogative
2.3	Les adverbes de manière
2.4	Le -t- dans la question avec inversion
2.5	Cocubulaire pour décrire un tableau, vocabulaire des différents mouvements culturels, littéraires, les goûts et les sorties culturelles, le vocabulaire de l'art et des artistes, le vocabulaire de la critique, les stratégies pour participer à un débat

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	D7MwZc761fNMD8cIvuZBmDJLYdAU3n8j	PÁGINA	4/10
				

PARTE II	DOSSIER 7 : JE SAUVEGARDE
TEMA 3	OBJETIFS PRAGMATIQUES
3.1	Parler de l'écologie
3.2	Comprendre une chanson sur l'écologie
3.3	Écrire un compte-rendu de stage
3.4	Comprendre une annonce radiophonique sur le développement durable
3.5	Comprendre une discussion sur un stage
3.6	Parler de l'avenir
3.7	Faire des hypothèses
3.8	Interdire et préserver
3.9	Parler de la culture potagère en ville
3.10	Parler de la durée de vie des déchets dans la nature
3.11	Comprendre un texte audio sur un pays « vert »
3.12	Comprendre un extrait de film
TEMA 4	OBJECTIFS LINGUISTIQUES
4.1	Le futur simple (rappel) et le futur antérieur
4.2	Le conditionnel présent et passé
4.3	Les différents moyens pour exprimer l'hypothèse
4.4	Les pronoms y et en
4.5	Le vocabulaire de l'écologie
4.6	Les stratégies et le lexique pour faire un compte-rendu de stage
4.7	Le lexique du jardinage
4.8	Les mots pour interdire et pour préserver.
PARTE III	DOSSIER 8 : JE JUGE
TEMA 5	OBJECTIFS PRAGMATIQUES
5.1	parler de la justice
5.2	comprendre un extrait de roman policier
5.3	rédigier le portrait d'un enquêteur célèbre
5.4	comprendre des faits de justice ordinaire
5.5	écrire une lettre administrative de contestation
5.6	exprimer des certitudes et des doutes
5.7	situer des événements dans un récit
5.8	faire une démonstration
5.9	comprendre le témoignage d'un jury
TEMA 6	OBJECTIFS LINGUISTIQUES
6.1	L'expression de l'opinion: la certitude et le doute
6.2	Outils de substitution: pronoms neutres et double pronominalisation
6.3	Les marqueurs de temps
6.4	Les articulateurs du discours
6.5	Le lexique du roman policier et le vocabulaire de la justice.
PARTE IV	DOSSIER 9: JE VOYAGE
TEMA 7	OBJECTIFS COMMUNICATIFS
7.1	Comprendre un extrait de roman sur un voyage interplanétaire
7.2	Exprimer ses habitudes et ses préférences en matière de voyage
7.3	Comprendre les offres d'un dépliant touristique

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	D7MwZc761fNMD8cIvuZBmDJLYdAU3n8j	PÁGINA 5/10
			

7.4	Suivre un itinéraire sur une carte
7.5	Confirmer par écrit un changement de destination
7.6	Résoudre un problème au téléphone
7.7	Faire des recommandations
7.8	Faire une narration au passé
7.9	Rédiger un court récit de voyage
7.10	Préparer une excursion
TEMA 8	OBJECTIFS LINGUISTIQUES
8.1	Les indéfinis
8.2	La phrase négative
8.3	Le passé simple
8.4	Les temps de la narration
8.5	Le vocabulaire du voyage et des itinéraires touristiques
8.6	La description de différentes destinations touristiques
8.7	Les interactions au téléphone
8.8	Les mots pour faire des recommandations

6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*

<p>Metodología general <i>Methodology</i></p>	<p>Se utilizará una metodología activa y participativa para captar y mantener el interés y la motivación del alumnado. Se trabajará con dos tipos de actividades: las actividades presenciales y las actividades no presenciales.</p> <p>Las ACTIVIDADES PRESENCIALES se desglosan entre distintas actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Enseñanza básica (EB): exposiciones del docente. - Enseñanza Prácticas y de Desarrollo (EPD): sesiones en las que el alumnado analizará textos o documentos escritos y/o audiovisuales, tendrá también que producir textos, participar en debates, realizar pequeñas exposiciones orales, trabajar con la prensa, realizará en grupo presentaciones y explicará los contenidos gramaticales que habrán trabajado con anterioridad de manera individual. <p>Las ACTIVIDADES NO PRESENCIALES comprenden tanto las tareas semanales, las lecturas obligatorias y la preparación de las exposiciones orales. Para su aprendizaje autónomo, el alumnado dispondrá de plataforma virtual en la que el docente proporcionará documentos que ilustren los contenidos de la asignatura.</p> <p>Por otra parte, el alumnado tendrá que acudir a las tutorías de seguimiento para plantear y resolver todas las dudas que tenga e intentar mejorar su método de estudio.</p>
<p>Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i></p>	<p>Exposiciones del docente.</p>
<p>Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i></p>	<p>Sesiones en las que el alumnado analizará textos o documentos escritos y/o audiovisuales, tendrá también que producir textos, participar en debates, realizar pequeñas exposiciones orales, trabajar con la prensa, realizará en grupo presentaciones y explicará los contenidos gramaticales que habrán trabajado con anterioridad de manera individual.</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	D7MwZc761fNMD8cIvuZBmDJLYdAU3n8j	PÁGINA	6/10
				

Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i>	No tiene.
--	-----------

7. Criterios generales de evaluación / *Assessment*

Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i>	El 60% de la calificación procede de la evaluación continua. El 40% de la calificación procede del examen o prueba final. Evaluación continua: se especificará en la parte específica de la guía docente. Prueba final: se especificará en la parte específica de la guía docente.
Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i>	Los alumnos que hayan optado por la evaluación continua y que no hayan superado la asignatura en la convocatoria de curso, podrán recuperar únicamente las competencias suspensas. En el resto de los casos se prevé un sistema de evaluación de prueba única.
Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i>	Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.
Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i>	Durante la evaluación continua: En la evaluación de las EB y de las EPD se aplicarán los mismos criterios de evaluación. Se valorará que el alumno haya adquirido la capacidad de comprender y de aplicar los contenidos mínimos de la asignatura, es decir, que sea capaz de escuchar, leer, comprender, escribir y hablar en lengua francesa dentro de los márgenes de exigencia correspondientes al nivel del MCERL establecido para la asignatura. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): En la evaluación de las EB y de las EPD se aplicarán los mismos criterios de evaluación. Se valorará que el alumno haya adquirido la capacidad de comprender y de aplicar los contenidos mínimos de la asignatura, es decir, que sea capaz de escuchar, leer, comprender, escribir y hablar en lengua francesa dentro de los márgenes de exigencia correspondientes al nivel del MCERL establecido para la asignatura. Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): En la evaluación de las EB y de las EPD se aplicarán los mismos criterios de evaluación. Se valorará que el alumno haya adquirido la capacidad de comprender y de aplicar los contenidos mínimos de la asignatura, es decir, que sea capaz de escuchar, leer, comprender, escribir y hablar en lengua francesa dentro de los márgenes de exigencia correspondientes al nivel del MCERL establecido para la asignatura.
Criterios de evaluación de las	Durante la evaluación continua: En la evaluación de las EB y de

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	D7MwZc761fNMD8cIvuZBmDJLYdAU3n8j	PÁGINA	7/10
				

<p>enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice assessment criteria</i></p>	<p>las EPD se aplicarán los mismos criterios de evaluación.</p> <p>Se valorará que el alumno haya adquirido la capacidad de comprender y de aplicar los contenidos mínimos de la asignatura, es decir, que sea capaz de escuchar, leer, comprender, escribir y hablar en lengua francesa dentro de los márgenes de exigencia correspondientes al nivel del MCERL establecido para la asignatura. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): En la evaluación de las EB y de las EPD se aplicarán los mismos criterios de evaluación.</p> <p>Se valorará que el alumno haya adquirido la capacidad de comprender y de aplicar los contenidos mínimos de la asignatura, es decir, que sea capaz de escuchar, leer, comprender, escribir y hablar en lengua francesa dentro de los márgenes de exigencia correspondientes al nivel del MCERL establecido para la asignatura. Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): En la evaluación de las EB y de las EPD se aplicarán los mismos criterios de evaluación.</p> <p>Se valorará que el alumno haya adquirido la capacidad de comprender y de aplicar los contenidos mínimos de la asignatura, es decir, que sea capaz de escuchar, leer, comprender, escribir y hablar en lengua francesa dentro de los márgenes de exigencia correspondientes al nivel del MCERL establecido para la asignatura.</p>
<p>Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD) <i>Criteria of assessment of guided academic activities</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: No procede. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): No procede. Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): No procede.</p>
<p>Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura <i>Minimum passing grade</i></p>	<p>1ª convocatoria: Para poder aprobar la asignatura, será necesario haber obtenido, al menos, 5 puntos sobre 10 en las pruebas de evaluación correspondientes a cada una de las competencias. En caso contrario no se puede hacer media y el alumno deberá recuperar la(s) competencia(s) suspensa(s) en la segunda convocatoria. 2ª convocatoria: Para poder aprobar la asignatura, será necesario haber obtenido, al menos, 5 puntos sobre 10 en las pruebas de evaluación correspondientes a cada una de las competencias.</p>
<p>Material permitido <i>Materials allowed</i></p>	
<p>Identificación en los exámenes <i>Identification during exams</i></p>	<p>En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.</p>
<p>Observaciones adicionales <i>Additional remarks</i></p>	<p>Alumnos Erasmus Los alumnos incoming en estancias de movilidad trabajarán en igualdad de condiciones y serán evaluados con los mismos criterios de evaluación que los estudiantes UPO, integrándose en los grupos</p>

de trabajo con el resto de los compañeros, con el fin de que ambos se beneficien del enriquecimiento que supone el intercambio lingüístico y cultural. Por lo que han de tener un conocimiento amplio de la lengua española y haberse iniciado previamente en la traducción de textos especializados.

Aquellos alumnos que estén de estancia de movilidad en una universidad extranjera (outgoings) y no puedan asistir a las clases presenciales, deberán comunicarlo al profesor/a durante la primera semana lectiva del curso, a fin de que se pueda analizar la situación y estudiar la posibilidad y conveniencia de evaluar y realizar un seguimiento del aprendizaje del alumno de modo virtual, con carácter excepcional. De no ser así, no podrán tener acceso a la recuperación del mes de julio.

Para aprobar la asignatura los estudiantes deben expresarse en español por escrito con propiedad, coherencia y respeto a las normas ortográficas. No se admitirán faltas de ortografía ni de expresión.

Estudiantes y diversidad funcional

El alumnado con diversidad funcional podrá solicitar las adaptaciones o ajustes razonables de las asignaturas.

Estas adaptaciones se realizarán cuando, por necesidades educativas especiales, un/a estudiante las solicite justificadamente al Servicio de Atención a la Diversidad Funcional (diversidadigualdadei@upo.es).

Desde este Servicio se emitirá un informe de solicitud de adaptaciones al profesorado responsable de la asignatura. Estas adaptaciones serán realizadas siempre que las mismas no impidan a las y los estudiantes con diversidad funcional alcanzar los objetivos en términos de competencias previstos en la asignatura.

Plagio

Según la normativa vigente, el plagio y el uso indebido de las fuentes de información serán penalizados con el suspenso en la asignatura, sin perjuicio de que puedan emprenderse otras sanciones administrativas contra los infractores.

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.

8. Bibliografía / Bibliography

Bibliografía básica

- DOLLEZ, C. et PONS, S. (2006) “Alter Ego 3+. Méthode de Français. Niveau B1”, *Paris: Hachette*

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	D7MwZc761fNMD8cIvuZBmDJLYdAU3n8j	PÁGINA	9/10
				

	<ul style="list-style-type: none"> • DAILL, E et TREVISIOL, P. (2007) “Alter Ego 3+. Méthode de Français 3. Niveau B1. Cahier d'activités”, <i>Paris: Hachette</i>
Bibliografía complementaria	<ul style="list-style-type: none"> • BOULARÈS, M. et FRÉROT, J.L. (1997) “Grammaire progressive du français avec 400 exercices. Niveau avancé.”, <i>Clé internationale</i> • BRETONNIER, M. et al. (2011) “Les clés du nouveau DELF B2”, <i>Barcelone : Éditions Maison des langues</i> • DELATOUR, Y. et al. (2004) “Nouvelle Grammaire du français. Cours de Civilisation Française de la Sorbonne.”, <i>Paris: Hachette</i> • DELATOUR, Y. et al. (1992) “Exerçons-nous. Grammaire. Cours de civilisation française de la Sorbonne. 350 exercices, niveau moyen.” • GODARD, E. et al. (2010) “Les clés du nouveau DELF B1”, <i>Barcelona: Difusion fle.</i> • GRANDET, E. et al. (2007) “Activités pour le cadre européen commun de référence niveau B2”, <i>Clé Internationale</i> • GRANDET, E. & FRÉROT, J.L. (1997) “Grammaire progressive du français avec 400 exercices. Niveau avancé”, <i>Clé Internationale</i> • GREGOIRE, M. et MERLO, G. (1998) “Exercices communicatifs de la grammaire progressive du français”, <i>Clé Internationale</i> • LEROY, C. et al. (1997) “Vocabulaire progressif du français. 250 exercices”, <i>Clé internationale</i> • PARIZET, M.L. et al. (2006) “Activités pour le cadre européen commun de référence niveau B1”, <i>Clé internationale</i> • POISSON-QUINTON, S. et al. (2007) “Grammaire expliquée du français. Niveau intermédiaire”, <i>Clé internationale</i>
Diccionarios	<ul style="list-style-type: none"> • Larousse “Diccionario español-francés” • Le Petit Robert “Diccionario español-francés” • Centre National de Ressources Textuelles et lexicales “Dictionnaire”, http://www.cnrtl.fr/definition/ • Université de Caen “Dictionnaire des synonymes de l'Université de Caen” • “Le Trésor de la Langue Française”, http://atilf.atilf.fr/tlf.htm
Prensa, radio y televisión	<ul style="list-style-type: none"> • “Le Monde”, http://www.lemonde.fr/ • “L'Express”, http://www.lexpress.fr/ • “Le Monde diplomatique”, http://www.monde-diplomatique.fr/ • “Radio France internationale”, http://www.rfi.fr/ • “TV5”, http://www.tv5.org/ • “Le Figaro”, http://www.lefigaro.fr/

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	D7MwZc761fNMD8cIvuZBmDJLYdAU3n8j	PÁGINA	10/10
				